INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2013.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2013.-

En el año 2013, la economía mundial mejoró comparado a lo sucedido en los años anteriores en los cuales se estaba desarrollando una etapa de recesión económica. Los índices económicos mejoraron y la inflación se mantuvo estable.

En el Ecuador, el circulante generado por la inversión pública ha dinamizado la economía y permitido un crecimiento relativamente estable, sin embargo, los objetivos para el próximo año se verán comprometidos por los últimos cambios en el entorno jurídico ecuatoriano, sobre todo en torno a la Ley de Fomento al Sector Societario y Mercado Bursátil.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

Bajo la actual administración se plantearon metas específicas con el fin de fomentar el crecimiento de la compañía; la principal medida fue la diversificación de la cartera de clientes; con el fin de cumplir dicho objetivo se han mantenido reuniones con diversos grupos económicos y se ha implementado un eficiente sistema comercial lo cual se ha traducido en nuevos clientes; en este sentido las metas establecidas para el año 2013 han sido cumplidas y excedidas.

Adicionalmente en el ámbito organizacional de la compañía, se ha efectuado la actualización de todos sus manuales, lo cual nos ha permitido cumplir a cabalidad las medidas de prevención de lavado de activos y demás normativa en relación a la estructura y procesos que lleva a cabo la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General fueron cabalmente cumplidas. Éstas se enfocaron en el cumplimiento de todas las disposiciones legales y tributarias vigentes.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante este año se han efectuado las siguientes notificaciones de hechos relevantes:

- El 30 de septiembre del 2013, se notificó el reemplazo de la firma de auditoría externa Grant Thornton por la firma PKF & co.

No se han dado más hechos relevantes que la ley califique como tal para ser notificados.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros auditados del 2013.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

En este año la compañía presenta utilidades en su balance, razón por la se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores; b) se deduzca lo correspondiente al impuesto a la renta; c) se destine el 10%, para la cuenta reserva legal; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, se contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, con la finalidad de obtener ingresos y por esta vía mediante una adecuada administración lograr generar beneficios para los accionistas.

Para el próximo ejercicio se proyectan posibles complicaciones en razón de cambios jurídicos introducidos al ordenamiento ecuatoriano, particularmente respecto a Ley de Fomento al Sector Societario y Mercado Bursátil; dichas variaciones tendrán una incidencia directa sobre el giro de negocio de la compañía y se está trabajando en los contingentes necesarios para adaptarnos a estos cambios.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 28 de marzo de 2014.

Atentamente,

Patricio Granja Burbano
GERENTE GENERAL
HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.